

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 171/06, interpuesto por don José Luis Montero Márquez y don José Antonio Guerrero Márquez ante al Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, se ha interpuesto por don José Luis Montero Márquez y don José Antonio Guerrero Márquez recurso núm. 171/06, contra las Resoluciones del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 9.12.05, desestimatorias de los recursos de alzada deducidos contra Resoluciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Málaga, recaídas en los procedimientos sancionadores núms. MA/2003/488/GC/CAZ y MA/2003/468/GC/CAZ, respectivamente, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

**HE RESUELTO**

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 171/06.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 15 de septiembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 300/06, interpuesto por las Cumbres de Canales, S.L., ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Córdoba.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Córdoba se ha interpuesto por Las Cumbres de Canales, S.L., recurso núm. 300/06 contra Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 15.3.06, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba de fecha 10.5.04, recaída en el expediente san-

cionador núm. CO/2003/525/PA, instruido por infracción administrativa en materia de Protección Ambiental, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

**HE RESUELTO**

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 300/06.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 15 de septiembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

*RESOLUCION de 18 de septiembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 405/06, interpuesto por don Nicasio Escors Díaz ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Jerez de la Frontera.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Jerez de la Frontera se ha interpuesto por don Nicasio Escors Díaz recurso núm. 405/06 contra la Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 7.4.06, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Cádiz de fecha 21.6.04, recaída en el procedimiento sancionador núm. CA/2004/46/GC/EP, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Especies Protegidas, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

**HE RESUELTO**

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 405/06.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 18 de septiembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 18 de septiembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de suministros de «papel 100% reciclado en bobinas y hojas de papel paletizadas para la impresión del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 16/2006.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: «Suministro de papel 100% reciclado en bobinas y hojas de papel paletizadas para la impresión del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».
  - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: núm. 109, de 8 de junio de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Quinientos cincuenta mil cuatrocientos cincuenta euros (550.450,00 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 28 de julio de 2006.
  - b) Contratista: Colombier, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 522.000,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 18 de septiembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

*RESOLUCION de 18 de septiembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicios «Conservación y mantenimiento de los edificios sedes de la Consejería de la Presidencia».*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 13/2006.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: «Conservación y mantenimiento de los edificios sedes de la Consejería de la Presidencia».
  - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: núm. 125, de 30 de junio de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento setenta mil euros (170.000,00 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 7 de agosto de 2006.
  - b) Contratista: Ferrovial Servicios, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 160.114,23 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 18 de septiembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*CORRECCION de errata a la Resolución de 11 de septiembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (Expte. 44/06/2). (PD/3851/2006) (BOJA núm. 184, de 21.9.2006).*

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 56, columna de la derecha, en el epígrafe 8.a), líneas 2 y 3.

Donde dice:  
«Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día natural».

Debe decir:  
«Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural».

Sevilla, 22 de septiembre de 2006

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 21 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3993/2006).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.